

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

LA PINZA PRODUCCIONES S.C.A.

EXPEDIENTE: CONTR 2023 0000263442

TÍTULO: “PRODUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DIGITAL DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE ANDALUCÍA Y SU DIFUSIÓN A TRAVÉS DEL REPOSITORIO DE ACTIVOS DIGITALES DEL IAPH (ReA) EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA”.

En relación al procedimiento de contratación de referencia, cumpliendo lo acordado por la Mesa de Contratación celebrada el 2 de junio de 2023 y conforme a lo establecido en el apartado 10.5.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige dicho contrato, por el presente se le requiere para en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del presente requerimiento presente la documentación previa a la adjudicación prevista en el apartado 10.5.1.a) del citado PCAP a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, tanto propia como de aquellas otras empresas a cuyas capacidades se recurra, y en concreto la siguiente:

- Documentación del apartado 10.5.2. letra d) del PCAP, documentos justificativos de disponer efectivamente de los medios que se haya comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución de contrato, conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
- Documentación del apartado 10.5.2. letra j) del PCAP, garantía definitiva.
- Cuando la persona licitadora recurra a las capacidades de otras entidades, deberá presentar el compromiso por escrito de las entidades, en los términos del artículo 75.2 de la LCSP.
- Tratándose de un contrato financiado con fondos procedentes del PRTR, documentación del apartado 10.5.2. letras l) y n) del PCAP, correspondientes a los datos básicos de la persona titular real de la entidad beneficiaria final de los fondos y a la declaración de ausencia de conflicto de interés, respectivamente.
- Tratándose de un contrato financiado con fondos del PRTR, inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, que debe reflejar la actividad efectivamente desarrollada en la fecha de participación en el procedimiento de licitación.
- Declaración expresa responsable emitida por la persona licitadora, relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro de Licitadores.
- Documentación indicada en las letras restantes del apartado 10.5.2. del PCAP en caso de que no estuviera incluida en el Registro de Licitadores o hubiese decaído su vigencia.

En caso de no atender el requerimiento en el plazo señalado su licitación será excluida del procedimiento.

Atentamente,

SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

LUIS MORALES PADILLA		02/06/2023 14:13:54	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwBmnMdCVLxI6I36YkUXLPiJQO7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	